



GUZMAN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

COMERCIAL AGROPECUARIA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

INFORME DE GERENCIA PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016

Ambato, 31 de Enero de 2017

SEÑORES SOCIOS DE ASESORIA TECNICA EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNO Y EXTERNO GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.

Cumpliendo lo determinado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto de la Compañía, Atribuciones del Gerente y a los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, el suscrito, en calidad de Gerente de la Compañía, se permite hacer conocer a los señores socios, la gestión realizada en el período de Enero a Diciembre de 2016.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, aprueba la constitución de ASESORIA TECNICA EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNO Y EXTERNO GUZMAN & ASOCIADOS CIA. LTDA., según Resolución No.SC.DIC.A.09.000272, de fecha 1 de Octubre de 2009 y en cumplimiento del Art. segundo de la misma, se legaliza la escritura ante el Notario Dr. Franklin Villalva, con fecha 2 de Octubre de 2009 y queda inscrita con el N o. 0695 del Registro Mercantil el 5 de Octubre de 2009.

GESTION

De acuerdo al acta de Junta General de Socios de fecha 15 de Enero de 2016 y al informe de Gerencia y debido al resultado económico del año 2016, que no es sino el incremento del valor de la pérdida producida por la baja total de la mercadería inventariada hasta el 31 de Diciembre de 2015, por el valor de \$ 1.500,00 ya que por tratarse de productos químicos para la agricultura, estos son sujeto de caducidad y como fueron embodegados todo el tiempo por la falta de actividad de la empresa, a la fecha de la baja ya no tenían valor alguno y en



GUZMAN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

COMERCIAL AGROPECUARIA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

conocimiento de que Gerencia no ha podido realizar ninguna gestión para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General, esta mantiene lo resuelto en cuanto a autorizar al Gerente se proceda con el trámite para reformar la escritura de constitución con el aumento de capital en base al inventario de repuestos que pondrá a disposición el socio Fabiàn Guzmàn Gavilanes y como **alternativa** la absorción de la pérdida por parte del socio Edison Manuel Guzmàn Aguilar y la inclusión del nuevo socio Johnny Guzmàn Gavilanes.

Se iniciará inmediatamente la gestión de reiniciación de la actividad de la compañía con las consultas necesarias ante los asesores respectivos.

Se requiere el inventario del socio Fabiàn Guzmàn, quien debe entregar el mismo lo antes posible, una vez que eso ocurra se hará la gestión del incremento o la segunda opción como es la absorción de la pérdida por el socio Edison Guzmàn A.

Sin embargo de la inactividad de la compañía, gerencia ha venido cumpliendo con las obligaciones de tipo legal con el SRI y así cerramos al año 2016.

RESULTADOS

El resultado obtenido de acuerdo a los balances correspondientes es el siguiente:

Gastos 2015	1781.81
Pérdida Neta año 2015	1.781,81
Pérdida acumulada año 2013	18.399,61
Pérdida acumulada año 2014	20.181,42

El gasto representa el 84 % por la baja de la mercadería caducada, la diferencia corresponde a depreciación del activo fijo.

CONCLUSION

Pese a la inactividad manifestada en el año 2016, se ha mantenido el deseo de continuar y mantener a la compañía, así que se ha venido haciendo contactos en áreas afines a la actividad de la empresa pero las posibilidades no se han cristalizado aún como se esperaba.



GUZMAN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

PROYECCION FUTURA

Los socios han decidido mantener la compañía como tal, pues se tiene en mente nuevos proyectos que dependen de disponibilidad económica y una vez perfeccionados esperamos se los hará realidad.

Como representante legal, luego de poner a su consideración lo sucedido el año 2016 y de acuerdo a su decisión de continuar con la compañía sin actividad por el momento, se hará las gestiones necesarias para salir adelante con nuevos proyectos.

C.P.A Dr. Edison M. Guzmán A.
Gerente

EG:mg
c.c: Socios
Supercias
File
31.01.17